



## BASES DEL CONCURSO

DEL 1 DE ABRIL  
AL 28 DE JUNIO

1. Podrán participar escritoras y escritores **nacionales o extranjeros** **residenciados en el país, con obras escritas en castellano.**

2. Solo participarán **obras inéditas, no premiadas anteriormente en otro concurso literario** ni sujetos a compromiso alguno de edición.

3. Se establecen las siguientes modalidades:

**Narrativa** (Cuento o novela) con una extensión mínima de 70 cuartillas.

**Poesía** con una extensión mínima de 50 cuartillas.

**Crónica** con una extensión mínima de 50 cuartillas.

**Ensayo** con una extensión mínima de 50 cuartillas.

4. Cada género está dotado con un premio único de **300 € (trescientos euros), un diploma y la publicación de la obra.**



7. Las obras originales se presentarán bajo lema o seudónimo. La recepción es exclusivamente a través del correo electrónico: [stefaniamoscafundarte@gmail.com](mailto:stefaniamoscafundarte@gmail.com). **Los aspirantes deben mandar un correo con dos (2) archivos adjuntos:**

a) Un primer documento (pdf) con la obra firmada con seudónimo, mecanografiada a un máximo de doble espacio, en fuente Times New Roman, tamaño 12. No podrán aparecer fotografías, ni dibujos en los trabajos.

b) El segundo documento (pdf) deberá estar identificado con el seudónimo y deberá contener en lo interno los siguientes datos personales del autor o autora de la obra: título de la obra, nombres y apellidos, cédula de identidad, teléfonos, correo electrónico y una breve reseña biográfica con una pequeña fotografía.

8. La inscripción **estará abierta hasta el 28 de junio de 2021.**

9. El jurado estará compuesto por personas de reconocida solvencia en el ámbito y se darán a conocer oportunamente.

10. El **fallo del jurado es inapelable**, puede ser declarado desierto y se dará a conocer en julio de 2021 a través de nuestras RRSS y se hará la entrega durante la Feria del Libro de Caracas.

11. En la presente edición del concurso **no se permitirán premios honoríficos ni menciones especiales.**

12. **No podrán participar ganadores de ediciones anteriores.**

13. Lo no previsto en estas bases será resuelto por los organizadores del concurso.

